

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ATACAMA

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	78	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	26
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2023	Efectivo 2023	% Cumplimiento meta	Ponderación comprometida 2023	Ponderación obtenida 2023
Objetivo 1: Gestión Eficaz					60%	60%
1	Tasa de Accidentes Laborales	Medir	1,26 (accidentes / 100 funcionarios) (1 / 79)	Cumple	15%	15%
2	Medidas de Equidad de Género	Medir	37,5% (3 / 8)	Cumple	15%	15%
3	Informes de Dotación de Personal	100%	100% (8 / 8)	100%	10%	10%
4	Planificación, Monitoreo y Evaluación	Hasta etapa 3	11 requisitos cumplidos de 11 comprometidos	100%	20%	20%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					25%	21,36%
5	Estado Verde	Hasta etapa 1	6 requisitos cumplidos de 14 comprometidos	63,6%	10%	6,36%
6	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	Medir	88,54% (12.046.349 / 13.605.191)	Cumple	15%	15%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					15%	15%
7	Transformación Digital	Medir	15,15% (10 / 66)	Cumple	5%	5%
8	Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Medir	98,67% (74 / 75)	Cumple	10%	10%
Porcentaje de cumplimiento global					96,36%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308484_doc_pdf.pdf
Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ATACAMA

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	78	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	26
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

El Servicio Local de Educación Pública Atacama alcanzó un 96,36% de cumplimiento de su PMG para el año 2023.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los ocho compromisos adquiridos (seis indicadores y dos sistemas):

- En un indicador se cumplió la meta (Informes de Dotación).
- Cinco indicadores fueron medidos correctamente (Tasa de Accidentabilidad, Medidas de Equidad de Género, Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29, Transformación Digital y Acceso a la Información Pública).
- En un sistema se implementaron sus objetivos en un 100% (Planificación y Monitoreo).
- En un sistema no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque, respecto de algunos requisitos técnicos incumplidos no se acreditaron causas externas válidas y no previstas; y respecto de otros, los antecedentes presentados fueron insuficientes para su verificación (Estado Verde).

El sistema Estado Verde tuvo como resultado efectivo un 63,6%, porque en el objetivo N°2 Diagnóstico de Sustentabilidad, de los 11 requisitos técnicos comprometidos, no cumplió ocho (N° 4 Gestión energética, N°5: Gestión de vehículos, N°6: Traslados de personas, N°7: Gestión del papel, N°8: Gestión hídrica, N°9: Gestión de residuos, N°10: Gestión de bienes muebles y N°11: Gestión de compras sustentable), porque los medios de verificación revisados (reporte de plataforma Gestiona Energía) no permitieron acreditar que el diagnóstico de sustentabilidad, que involucra el cumplimiento de los ocho requisitos técnicos mencionados, fue revisado y aprobado por todos los integrantes del Comité Estado Verde durante el año 2023. Adicionalmente, respecto de los requisitos no cumplidos N° 4 Gestión energética, N°5 Gestión de vehículos, N°6 Traslados de personas y N°8 Gestión hídrica, el Comité Técnico determinó que no hubo causas externas válidas y no previstas que incidieran en el incumplimiento, ya que los argumentos y los antecedentes presentados no permitieron identificar con claridad y detalle la incidencia de factores externos en el cumplimiento de los requisitos técnicos, ya que no se entregaron antecedentes que acrediten que las situaciones de inestabilidad en el territorio (paro de profesores) afectaron el cumplimiento de actividades previstas en los requisitos técnicos no ejecutados, cuantificando su incidencia, cuando correspondía, o una aproximación cualitativa si aquello no fuere factible. Por lo tanto, obtuvo una ponderación de 6,36% de 10% de la ponderación asignada al sistema en el cumplimiento global.